

Marca «Philco», modelo «822 TM».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 22.

Tercera: SI.

Marca «Philco», modelo «822 T».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 22.

Tercera: NO.

Marca «Philco», modelo «725 TM».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 25.

Tercera: SI.

Marca «Philco», modelo «725 T».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 25.

Tercera: NO.

Marca «Schaub-Lorenz», modelo «SL 21 C».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 21.

Tercera: SI.

Marca «Schaub-Lorenz», modelo «SL 21 S».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 21.

Tercera: NO.

Marca «Schaub-Lorenz», modelo «SL 22 C».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 22.

Tercera: SI.

Marca «Schaub-Lorenz», modelo «SL 22 S».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 22.

Tercera: NO.

Marca «Schaub-Lorenz», modelo «SL 25 CR».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 25.

Tercera: SI.

Marca «Schaub-Lorenz», modelo «SL 25 ST».

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 25.

Tercera: NO.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**27516** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «C.H.F. Muller Philips GmbH», en su instalación industrial ubicada en Hamburgo (República Federal de Alemania).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Philips Iberica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social, en calle Martínez Villergas,

número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «C.H.F. Muller Philips GmbH», en su instalación industrial ubicada en Hamburgo (República Federal de Alemania);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid, mediante dictamen técnico con clave 1388-M-IE/11, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TDIPIPIA02RX, han hecho constar respectivamente que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/83, de 4 de agosto, y 1265/84, de 6 de junio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTU-0174, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión nominal del tubo. Unidades: kV.  
Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: kw.

Tercera. Descripción: Tamaño nominal del foco. Unidades: mm.

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca «Philips», tipo tubo SRC 120-06 13 y coraza ROT 751.

Características:

Primera: 150.

Segunda: 40 ó 120.

Tercera: 0,6 ó 1,3.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**27517** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial, fabricado por «Siemens A. G.» en su instalación industrial ubicada en Erlagen (República Federal Alemana).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable industrial, fabricado por «Siemens A. G.» en su instalación industrial ubicada en Erlagen (República Federal Alemana).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E 860740140, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española», por certificado de clave IA86239M4149, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0046, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados, de conformidad con la producción, antes del día 28 de septiembre de 1988; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: k palabras, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: k palabra/ms.